



EDICTO

Nos el doctor don Vicente Santiago Sánchez de Castro, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santander.

AL CLERO Y FIELES DE SUS DIÓCESIS

Desde el día 30 de marzo de 1919 de nuestro ilustrísimo Cabildo y de quienes repitiéndose con frecuencia en la iglesia parroquial de Limpías, ante el Santo Cristo de la Agonía, en ella venerado, hechos notables que atraen la atención no sólo de nuestros diocesanos, sino de España y del mundo entero, cual si pertenecieran al orden sobrenatural.

Muchísimos testigos, de ambos sexos y de toda clase y condición, afirman, entre otras cosas, haber visto la escultura del Santo Cristo bañada de sudor o de sangre, y como animada, moviendo los ojos y la cabeza, y cambiando de aspecto, con impresión las más de las veces de dolor agudísimo y algunas de intensa palidez.

Enclavada la iglesia de Limpías en el territorio de nuestra jurisdicción episcopal, también a nosotros, por deber, y desde el primer momento, como es justo, nos han dado que pensar los hechos referidos y otros que se cuentan y con ellos se relacionan.

Hasta hace pocos días nos hemos limitado en público a bendecir las piadosas peregrinaciones que, de toda la diócesis y de muchas otras de España, han ido a postrarse ante el Santo Cristo de la Agonía; porque nos constaba que de las peregrinaciones seguía notable provecho espiritual a creyentes e incrédulos.

En cuanto al juicio de los sucesos, nos hemos mantenido en prudente reserva, y siguiendo el método familiar a la Iglesia, hemos dejado que venga en nuestro auxilio el tiempo.

Mientras las doctas plumas de escritores eclesiásticos y seculares, nacionales y extranjeros, se han ejercitado en el estudio histórico y crítico de los acontecimientos de Limpías, nos hemos hecho una relación privada de los mismos a la Santa Sede, esperando el momento oportuno de abrir expediente canónico con el fin de depurarlos, contrastarlos y, si fuera preciso, juzgar de su naturaleza, una vez que se probare su autenticidad.

Por si llegaba la hora de incoar el proceso canónico, encargamos ya en los primeros días de octubre del pasado año a nuestro provisor y vicario general un informe, que nos fué entregado el día veintidós de dicho mes, y trataba principalmente los puntos que siguen: 1.º Derecho y obligación del prelado de intervenir acerca de los sucesos de Limpías. 2.º Antecedentes que deben ser tenidos en cuenta para la intervención. 3.º Manera de constituir el Tribunal que forme el proceso canónico. 4.º Modo de proceder del Tribunal constituido.

Como nunca serán exageradas las precauciones que, según la mente de la Iglesia, debemos adoptar para proceder con acierto en el caso presente, hubimos de convocar una Asamblea, que se celebró en nuestro palacio el 18 de julio del año actual, para la que citamos y a la que concurrieron las excelentísimas Autoridades, nuestro ilustrísimo Cabildo, representaciones de la Universidad Pontificia de Comillas y de nuestro Seminario Conciliar, y todas aquellas otras personas eclesiásticas o seculares que por su competencia pudieran ilustrarnos sobre los puntos que abarcaba el referido informe.

Pasado, pues, un espacio de tiempo más que suficiente a satisfacer las exigencias de la equanimidad; asesorado por otra parte, de la citada Asamblea,

logia dogmática el segundo, en el Seminario Conciliar.

e) Instituímos asesores peritos a los eclesiásticos doctor don Sixto de Córdova, cura párroco de Santa Lucía, de esta ciudad; doctor don Dámaso G. Mesones, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; reverendo Padre Antonio Encinas, catedrático que han sido los tres de ciencias físico-naturales y catedrático el último actualmente de psicología racional y experimental en la Universidad Pontificia de Comillas; y a los seculares doctor don Manuel S. Sañchaga, presidente del Colegio Médico, y a los doctores don Juan Pablo Barbáchano, director del Hospital provincial, y don Pedro Ruiz, médico de nuestro Seminario.

d) Elegimos para el cargo de notarios al licenciado don Manuel Cagigas, coadjutor de Santa Lucía; al licenciado don Eduardo Casuso y doctor don José Santos, del ilustre Colegio Notarial de Burgos, con ejercicio en la capital de Santander.

e) El cargo de alguacil será desempeñado por el que lo es del Tribunal eclesiástico don Silverio de Frutos.

VIII.—Decretamos que sea presidente del Tribunal el muy ilustre señor doctor don Manuel López Arana y vicepresidente el reverendo Padre Miguel Mostaza.

IX.—Todas las personas que constituyen el Tribunal, antes del ejercicio de sus respectivos cargos, prestarán ante Nos el juramento a que se refiere el canon 2.037 del Código Canónico.

Dado el presente Edicto en Santander en nuestro palacio episcopal, firmado por Nos y referendado por el mayor de nuestros sellos y por nuestro secretario de Cámara el día de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio, Patronos de la diócesis, a treinta de agosto de mil novecientos veinte.

V. SANTIAGO, obispo de Santander.

Por mandato de S. E. Ilma. el obispo mi señor, JACINTO IGLESIAS GARCIA, arcediano-secretario.

En la tarde del 18 de septiembre quedaba impreso el precedente Edicto para publicarlo en el "Boletín" del 21, según los deseos del señor obispo... Pero ya sabeis lo que sucedió la noche siguiente: hacia la madrugada del día 19, el Señor llamaba a Sí, para llevarse al cielo y premiar su labor apostólica, a nuestro querido y santo Prelado... Por eso hubo que suspenderlo todo; y esperar a que el espíritu se tranquilizara un poco, después de haber desahogado su dolor y su inmensa pena.

Hoy, creyendo interpretar la voluntad de S. E. ilustrísima, últimamente manifestada, de que el proceso canónico acerca de los sucesos de Limpías se incoase cuanto antes; después de haber tomado consejo de persona que puede dárnoslo acertado y seguro, nos decidimos a promulgar, y promulgamos el mencionado Edicto; y lo hacemos, refrendándolo con el facsimil en fotográfico de la misma Arma y rubrica que en ese documento puso el señor obispo (q. e. p. d.).

Nuestro deber es ahora pedir al Señor, con grandes instancias, asista con su luz y con su gracia divina a las dignísimas personas que constituyen el Tribunal colegiado, y esperar tranquilos el fallo de la Iglesia.

Santander 9 de noviembre de 1920.

Licenciado JACINTO IGLESIAS GARCIA, vicario capitular, S. V.—Por mandato de S. S. el señor vicario capitular, S. V., Licenciado PEDRO SANTIAGO CAMPORREDONDO, letrado-secretario del Obispado.

SEMANA FINANCIERA

MERCADO DE VALORES PUBLICOS

Ya decíamos la semana anterior que la importante reposición obtenida por los valores de este mercado se veía contrariada por la tendencia, que seguía siendo indecisa, y agravao aún este mal aspecto del mercado con el fuerte "déport" existente entre el contado y el 100 de mes. Por eso era de esperar que la baja volviese a imperar en estos valores como así ha sucedido en esta semana última.

El 4 por 100 interior, al contado, abre la semana a 71'30, baja bruscamente a 70'05 y queda el viernes a 70'50, con pérdida de sesenta y cinco céntimos a semana, es decir, exactamente la ventaja obtenida en la semana anterior. Los títulos pequeños, que el jueves a 70'60, con pérdida de noventa céntimos. En el fin de mes, que se cotiza poco esta semana, desapareció el "déport" que había con el contado, sobre cuyo tipo se hace ahora con quince o veinte céntimos.

El 4 por 100 amortizable queda el jueves a 87'25, con mejora de la fracción.

Los dos amortizables del 5 por 100 abren la semana a 94'25, exceptuando el jueves a 94, con pérdida neta de cuarenta céntimos el de 1917, de quince el de 1900. Este último queda el viernes a 94'50, en reposición de la fracción.

El 4 por 100 exterior pierde también veinte céntimos esta semana, quedando a 83'30.

Las cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario sufren esta semana un fuerte descenso quedando a 93'50, con pérdida de un entero y tres cuartillos. Las del 5 por 100 se hacen todos los días a la par, sin variación tampoco de semana a semana.

Las obligaciones del Tesoro ganan cuarenta céntimos y quedan a 100'75.

MERCADO DE VALORES INDUSTRIALES

Sigue flojos y oscilantes los valores de la Sociedad general azucarera cuya junta general ordinaria se celebrará ya el lunes próximo. Entonces se podrá conocer detalladamente el resultado del último ejercicio y se sabrá el dividendo que se acuerda. Las acciones preferentes quedan a 132, con pérdida de cuatro enteros de semana a semana. Las ordinarias, con igual pérdida, quedan a 60. No se cotizan esta semana las obligaciones ni las cédulas de fundador.

El Banco de España, algo más estabilizado ya su cambio, repone cuatro enteros y queda a 550. Sus bonos pierden diez y nueve duros, quedando a 280.

Las acciones de Tabacos quedan a 292, en baja de dos enteros.

El Banco Hispano-Americano se hace un día a 274 y otro a 250, quedando, a este último cambio, veintiocho enteros por debajo de su cotización anterior.

Las acciones de Explosivos se hacen un día a 324, con pérdida de un entero, y la Alcoholicas no se cotizan desde el 22 del pasado en cuya fecha se hicieron a 102.

En Bilbao, los Alnos Hornos reponen ocho enteros, cerrando a 177, y las Resineras ganan cuatro pesetas y cierran a 582.

Siguen con su habitual flojedad los valores ferrocarrileros. Los bonos pierden ocho pesetas y quedan el jueves a 263'50. Los Alicante pierden cuatro pesetas y media, quedando a 271, cambio del viernes.

El cambio internacional varió completamente de rumbo en la semana última. Y pensar que para justificar el anterior movimiento de alza se nos habló en la Prensa financiera y en la diaria de tantas cosas! Que si los excesos de la importación, que si las compras en los Estados Unidos, etc., eran tantas las razones que se aducían para explicar el fenómeno, que nos atemorizaba y cobijaba el atribuirlo a un vulgarísimo movimiento de especulación. Gracias a que nos atrevimos a decir, con el apoyo de algunas importantes razones, que el alza exagerada y brus-

ca de la libra esterlina no nos convenía ni nos convenciera mientras los países en Inglaterra se hagan, como en España, en plata y sea esta la ley inferior a la nuestra. Y señalando el remedio, se hablaba ya de movilizar el oro del Banco de España, pues el acausario, según la frasecita del señor Urzaiz, es cosa de indios, a los cuales educa por el brillo. (Interviu de "A. B. B." del día 18.)

¡Bienvenida sea la baja de esta semana, que nos ha librado de la posibilidad de ponerse en práctica tales remedios! Han bajado, si, todas las divisas extranjeras, incluso los dólares, y los francos y libras muy especialmente. Los francos pierden cuatro enteros y quince céntimos, quedando a 45'55. Las libras quedan a 26'52, en baja de dos pesetas y once céntimos.

Per no se puede confiar en esto. Todas las naciones hacen grandes esfuerzos por defender su tipo de cambio y aquí debemos rectificar cuanto antes lo que equivocadamente hemos hecho en contra del nuestro. El ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, tiene que convencerse de que su decreto del mes de agosto último regulando el pago de los derechos de Aduanas, sobre ser absolutamente innecesario, es un nuevo factor de carestía y contribuye eficazmente al alza de la libra esterlina por la estrecha relación que con el cambio tiene y que ya hubimos de señalar en LA ATALAYA del 15 de agosto. Lo mismo le decimos del decreto aumentando la circulación fiduciaria. Este aumento debería dejarse sin efecto, y, en cambio, no volver a renovar al próximo vencimiento, sino a la suma parcialmente, nuestro préstamo a Francia, y cobrándolo siempre en buena moneda, como nosotros lo hemos entregado.

MERCADO LOCAL

Las operaciones de nuestra plaza en esta semana han sido las siguientes:

Acciones del Banco de Santander, pesetas 8.500 a 455; y 4.000 a 452.

Idem de la Compañía de Aguas, pesetas 9.000 a 161,50.

Idem del Banco de España, pesetas 4.000 a 543,50.

Idem del Banco Central, 19 títulos a 162.

Idem del Banco Hispano Americano, pesetas 35.000 a 271,50.

Idem de "La Alianza" pesetas 4.000 a 90.

Obligaciones de la Constructora Naval, bonos al 6 por 100, pesetas 55.000 a 101,60; y 18.500 a 101,50.

Idem del Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, cupón diciembre, pesetas 4.000 a 82.

Idem de la Electrica de Viesgo, pesetas 55.000 a 93.

Idem de la Campaña Traslantiña, pesetas 36.500 a 103,50.

Idem del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas 36.500 a 100,75.

Idem id. M. X. A., serie E, pesetas 55.000 a 73,50; y 25.000 a 75,75.

Idem id. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, pesetas 69.500 a 55.

Idem id. Norte, primera hipoteca, pesetas 200.000 a 56,85.

Idem id. Cabezón, Llanes, primera hipoteca, pesetas 5.000 a 77,55.

Idem id. prioridad de Barcelona, pesetas 15.000 a 54,75.

Idem id. Almansa a Valencia, pesetas 9.000 a 71,65.

Idem id. Huesca a Francia (Canfranc), pesetas 13.000 a 71.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 143.000 en la Deuda perpetua inferior; pesetas 62.000 en Amortizable viejo del 5 por 100; pesetas 45.000 en Amortizable nuevo; pesetas 25.000 en obligaciones del Tesoro; pesetas 5.000 en cédulas al 4; y pesetas 76.500 en cédulas al 5, ambas del Banco Hipotecario.

Hubo dinero para acciones del Banco Mercantil; pero a tipo algo bajo, porque, a pesar del brillantísimo balance último, hay por lo visto una parte de este dinero en manos algo débiles y que asoma, por lo tanto, fácilmente al mercado.

JUAN DE MIERA

CUMBRES DE LA RAZA

EL PORQUERO DE TRUJILLO

Es en Trujillo, comienza el siglo XV. En la plaza bajo los anchos portales se ha congregado el gentío; se ven las facies austeras y trágicas de la raza: pobreza, arrogancia, hambre, orgullo, fiereza y brío. Por vez primera ha llegado a aquel rincón extremeño un extraño aventurero que del Nuevo Mundo viene: ha vivido muchos años como se vive en un sueño y huellas de tierras vírgenes en sus altas botas tiene. ¡Muestra piedras de oro puro y plumas de papagayos, habla de islas fabulosas y de árboles colosales, cuyo ramaje no logra el sol pasar con sus rayos, de troncos como las altas torres de las catedrales. La muchedumbre asombrada oye el raro testimonio, una vieja se santigua y piensa en hechicerías; seguramente anda suelto entre la gente el demonio, son aquellos unos raros y cajamitos días. Un capitán de los tercios que en Berbería ha luchado, rie desdefosamente: ¡Vale más lo que él ha hecho! y un pastorecillo que escucha apoyado en su cayado siente que una luz gloriosa empieza a arde en su pecho.

Quando el concurso se marcha y el aventurero huye, los ojos del pastorecillo brillan como rojas llamas; meditabundo sus pensamientos en los cubiles recluye; y él insomne se echa sobre su lecho de verdes ramas. Tiene un sueño milagroso: igual que el aventurero se ve en las tierras extrañas que un sol fabuloso quema; gentes de tez bronceada se rinden ante su acero y ponen sobre sus sienes una mágica diadema.

Aquel mismo día y hora en El Cuzco misterioso, el Inca tiene otro sueño obsesionante y terrible, ve cómo gentes barbudas llegan en tropel furioso y a su empuje se derrumba el viejo Perú invencible.

Al otro día el muchacho sale de Trujillo; él mismo no sabe hacia dónde marcha. ¿Hacia el triunfo o el abismo? Su nombre no dice nada: él es Francisco Pizarro. El mundo sus mil senderos ante sus ojos desdobra. Desdeñoso un hidalguito le arroja una dobla al barro y del barro el mozo hambriento recoge humilde la dobla.

JOSE DEL RIO SAINZ

EL ESTADO SANITARIO

Se habla estos días, y con algún fundamento por desgracia, del estado sanitario en la capital desde hace una temporada. Parece que existen bastantes casos de fiebres paratíficas y algunos de tífus. No tratamos al decirlo de producir alarma, pero tampoco creemos que deba pasarse en silencio lo que a todos interesa conocer, sobre todo cuando se está aun a tiempo de evitar que el mal se extienda.

Estando enterados se puede estar prevenidos. Sabido es que uno de los principales vehículos de contagio del tífus es el agua y por esta razón no debe tomarse sin haberla hecho hervir, aireándola seguidamente, para que no resulte indigesta. También ha de tomarse especial cuidado con la leche, que resulta peligrosísima si los expendedores la adicionan agua, como no es raro que suceda. La cocción es suficiente garantía.

Otra precaución es la desinfección de los retretes, para lo cual deben emplearse los vulgarmente llamados polvos de gas o el sulfato de cobre.

Está contraindicado para esta desinfección el sublimado corrosivo.

Además no debe ser olvidado que la vacuna antitífica aplicada ya en España, sobre todo en el ejército de África con satisfactorios resultados, es la medida individual de precaución más eficaz que puede tomarse contra la infección.

Necesario es también que las autoridades sanitarias, que deben tener ya conocimiento de lo que ocurre, tomen cartas en el asunto y procedan con toda actividad a adoptar las medidas de higienización indispensables para evitar la propagación de la enfermedad.

El alcalde señor Pereda Palacio acaba de emprender, con verdadera oportunidad, una campaña de saneamiento y se propone hacer desaparecer las cochiveras y gallineros que se hallan en malas condiciones y obligar a que estén limpios los patios de las casas. En esta labor debe prestarle su cooperación el vecindario, denunciando los focos de infección de que tenga conocimiento para que se proceda a hacerlos desaparecer.

Suponemos que la inspección provincial de Sanidad tendrá en cuenta lo que acabamos de indicar para proceder en consecuencia.

ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Santa Lucía contrajeron ayer matrimonio la señorita Carlota Conill Blanco y don Hilario Torre Venero.

Bendijo la unión don Sixto Córdova. Fueron padrinos los padres de los novios, y testigos, don Ramón Lavín, don César Pujig y don Amadeo Herrera.

Ha regresado de Madrid don Luis Poreda Avendaño.

Han salido para Madrid nuestro distinguido amigo don Gonzalo García de Lago y familia.

Ha regresado don César Martínez Cos, capellán de la cárcel.

Aviso importante

CON EL FIN DE EVITAR MOLESTIAS AL PUBLICO Y ACLARAR DE UN MODO CONCRETO EL REGIMEN QUE LOS PERIODICOS TIENEN ESTABLECIDO EN LA PUBLICACION DE AVISOS, CONVOCATORIAS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y TODA CLASE DE ESCRITOS QUE INTERESE PUBLICAR A ENTIDADES O PARTICULARES, DEBE ADVERTIRSE QUE LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE HAN COLOCADO A LA PRENSA LOS AUMENTOS CONSTANTES DE GASTOS, LE HACE IMPRESCINDIBLE SOMETER A TARIFA ESTA CLASE DE PUBLICACIONES.

LA NIÑA

Maria del Pilar Rodríguez Cabello Soto

HA SUBIDO AL CIELO

el día 20 de noviembre de 1920

A LA EDAD DE TRES MESES

Sus padres don Carlos Rodríguez Cabello y doña María Soto; hermanos; abuelas doña Josefa Iribarnegaray y doña Josefa Cabello; tíos y primos

Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Wad-Rás, número 5, al sitio de costumbre.

Santander 21 de noviembre de 1920.

Funeraria de Angel Blanco, Vela-co, 5. —Teléfono 227.—Servicio permanente.

Joaquín Martínez MEDICINA INTERNA
Consulta de once a doce y media.
COLOSIA, 4, 3.

En el Gobierno Civil
Lo de Bárcena de Cicero

Notas municipales

El depósito de la Remonta

El alcalde, señor Pereda Palacio, recibió ayer la contestación a la petición formulada para instalar provisionalmente en las cuadras del Hipódromo de Bellavista, los caballos del depósito de sementales concedido a Santander.

M. Marquet, teniendo en cuenta el fin que se persigue y las personalidades que patrocinan la idea, cesará gratuitamente las cuadras, siempre que como es justo, se hagan en ellas las reparaciones correspondientes a la instalación de los caballos hubiera algún desperfecto.

El señor Pereda Palacio telegrafió ayer mismo al inspector general de la Remonta y Cría Caballar, señor duque de Tetuan, que se encuentra en Burgos, dándole cuenta del resultado de su gestión, que ha confirmado las buenas impresiones que el alcalde tenía y lo había adelantado.

UN TELEGRAMA DEL NUEVO OBISPO

Ayer recibió el alcalde un expresivo telegrama del nuevo Prelado de la diócesis de Santander, don Juan Plaza García, que desde Burgos, y en cuanto le fué transmitido por el gobernador eclesiástico de la diócesis de Calahorra el saludo del pueblo de Santander, se ha apresurado a contestar agradeciéndole muy de veras.

LOS OBREROS DE NUEVA MONTAÑA

El jueves habló nuevamente el alcalde con el Comité de huelga de los obreros de Nueva Montaña.

No hicieron más que cambiar impresiones acerca de la forma, que podría ser solucionado el conflicto.

Anoche estaban convocados los obreros en asamblea en su centro de la Reyesta, y habían quedado en dar cuenta hoy al señor Pereda Palacio de los acuerdos que en la reunión fueran adoptados.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia del señor Durán, asistiendo los vocales señores Agüero S. de Tagle, González, Llopeda, Pérez Lemaur y Torre, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SR. GOBERNADOR.—El recurso de alzada de don Libertario Rodríguez contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santander autorizando a don José Peña para reedificar una casa en la calle de La Argentina.

El de don Eduardo Céspedes contra acuerdo del Ayuntamiento de Ampuero referente a la formación del padrón de prestaciones personales.

El de don Lorenzo Trastorza contra providencia por el alcalde de Guriezo para que proceda a levantar el serramiento en el monte de "Calzadilla".

El expediente formado por el Ayuntamiento de Enmedio para arrendar unos terrenos del pueblo de Roquejo a la Sociedad La Cerámica.

El de expropiación de terrenos para las obras de un camino vecinal de Los Cortales de Buelga a Collado.

ACUERDOS.—Queda enterada la Corporación de la Real orden del ministerio de la Gobernación por la cual se declara válida la elección de vocales de la Junta administrativa del pueblo de Bolmir (Enmedio).

Fue aprobado el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia durante el mes de octubre último.

Quedan aprobadas las cuentas siguientes: de estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid durante el mes de octubre último; de carbón para la Casa de Caridad; varias cuentas de gastos menores de la panadería provincial, y la del arreglo del pavimento de la finca.

También se aprueba la liquidación por acopio de piedra para la conservación de la carretera provincial de Beranga a Cagiga, Plantadas, de que fue contratista don Lorenzo Edilla.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

A petición de su madre será devuelta una niña acogida en la finca provincial.

En la Casa de Caridad ingresarán dos niños y dos ancianos.

EN LA CATEDRAL

Misa en honor a Santa Cecilia

Como ayer anunciábamos a nuestros lectores, la Sociedad de profesores de aquesta independiente, de la Sociedad "Santa Cecilia", interpretarán en honor a su excelsa Patrona, mañana, jueves, festividad de la Santa, en la Santa Iglesia Catedral, a las diez y media, el siguiente programa de música sacra:

Partes variables.—Canto Gregoriano.
Partes fijas.—Misa "In festo beatissimae virginis". V. Ripollés. (Coros solos y orquesta).

Al Ofertorio.—Primer coral, C. Frank. (Órgano solo por el señor Alegría).
Después de la misa.—Himno a Santa Cecilia, L. Romeu. (Coro mixto y órgano).

LAS ANTIGUAS MERINDADES DE CASTILLA

EL REGIMIENTO DE LAREDO Y SU BASTON

No nos proponemos en este artículo hacer la historia de la organización de las milicias, ni nos remontaremos para ello a los tiempos proto-históricos, para abarcar desde el principio la recluta de la gente de guerra. No viene a nuestro objeto ni la organización de las cohortes romanas, ni las bandas desorganizadas de los bárbaros, ni los ejércitos visigóticos, porque en todos ellos, claro está la parte que tuvieron que tomar los naturales de este territorio, según la situación en que se hallaban de sumisión o pugna al invasor.

Creadas las antiguas Merindades de Castilla en tiempos de Fernán-González y hallándose en esta época en plena reconquista de la que el conde castellano fue uno de los caudillos más importantes, lógicamente pensando por el instinto de conservación, e independencia en los días de peligro e invasión, a la voz de los caudillos acudían los naturales del país reconquistado a defender los puntos amenazados o a formar los ejércitos de invasión que habían de ensanchar los límites de la rae ante nacionalidad.

Cuando dentro del estado nacieron los señoríos y la jurisdicción real se distinguió de la señorial y verificada que fué la revolución comunal, surgieron en virtud de estos aspectos políticos del estado como organizaciones militares; "la hueste o cabalgada" que formaban el Rey, el señor o el mismo conde, para combatir con los extranjeros y hasta con los propios cuando surgía la ocasión; "la mesnada" que era la reunión, conjunto o compañía de gente de armas que servía y era pagada y guiada por el Rey, señor o caballero principal; "las milicias concejiles" formadas por los miembros del concejo para casos dados, pasados los cuales se disolvían y "las tropas de acostamiento" que eran los vasallos del Rey o señor, que obligados a servirle en casos de guerra o en los que fueren reclamados sus servicios, recibían un sueldo o estipendio denominado "acostamiento".

Mientras las antiguas Merindades de Castilla pertenecieron al señorío real, las guerras y luchas interiores seguirían su pendón, más crecido, los señoríos, los vasallos de los mismos, fueron empleados como gente de guerra en servir las ambiciones de los señores en las luchas que entre ellos sostuvieron o ya también con el mismo poder real, de las que también fue testigo el campo de batalla este territorio en los tiempos del rey don Juan I y de don Alfonso XI entre los de Velasco y Salazar, terminando con el arribo al territorio y expropiación del territorio de las Merindades de esta familia.

Habiendo sido concedida por privilegio del rey don Juan I, la jurisdicción y señorío de estas Merindades a los de Velasco, la gente de armas de este país estaría bajo el dominio de esta poderosa familia, sin perjuicio claro es del acostamiento que tenían los Velasco con el Rey como súbditos noble, de servirle con su gente de armas en virtud del pleito homenaje que como todos los señores del estado, hacían de reconocer al Rey como señor jurándolo solemnemente sumisión y fidelidad.

Para dar efectividad a esta sumisión y ver el estado en que se encontraba la gente de guerra, se celebraban y ordenaban las leyes el "alarde" que era una especie de revista que pasaba el Rey u otra persona por su delegación en primero de marzo de cada año, de los duques, condes, ricos-hombres, caballeros, escuderos y vasallos que disfrutaban acostamiento o tierra de concesión real, a condición de mantener caballo y armas, a fin de cerciorarse del cumplimiento de esta obligación.

Apundando el tiempo, restringiéndose la acepción de esta palabra se llamaron "alardes" las revistas que practicaban los capitanes o vederos, con el fin de enterarse del estado de las tropas y premiar a las más instruidas y disciplinadas. Estos alardes fueron reglamentados por la tercera Ordenanza de las guardas dada por Carlos I en Augusta a 14 de junio de 1551, hasta que recibieron organización definitiva por las Ordenanzas que sobre ello dió don Felipe II en 1590.

Los habitantes de las antiguas Merindades de Castilla, tenían desde tiempos inmemoriales estos alardes, los cuales se hacían por jurisdicciones o pueblos, reuniéndose en días festivos en asambleas militares para adiestrarse en el manejo de las armas y movimientos de conjunto. Se instruían, en ellos todos cuantos eran capaces de tomar las armas, de cuya enseñanza tenía, cuidado los sargentos mayores con otros subalternos, así como la de revisar la gente, las prevenciones, las baterías y la de advertir a todos y cada uno su respectiva obligación. Allí en aquellas reuniones se distribuían las operaciones; a unos se les encargaba de la construcción de baterías y trincheras, a otros del manejo de la incipiente artillería a otros se les nombraba centinelas indicándoles los puntos que debían vigilar y al resto se le adiestraba en el manejo del arcabuz y de la espada, del caballo y de lanza. Periódicamente se reunían también para la revista de armas a fin de recontarlas y ver el estado de las mismas, encontrándose aún hoy en muchos de nuestros archivos, curiosos estados acerca de esto.

Prescindiendo de la organización que dieron los Reyes Católicos a la "Santa Hermandad" de todos conocida, que abarcaba todo el territorio nacional, ya que fué el primer jalón de los ejércitos permanentes, lo cierto es que los monarcas sintieron ansias de crearlos, prescindiendo de la gente advenediza que formaba sus filas y al efecto Felipe V dió realidad a este pensamiento creando las "milicias provinciales" en virtud de las cuales cada pueblo tenía que suministrar para formadas un número de hombres equipados y armados, que necesariamente habían de servir dos años. Eran estas milicias cuerpos de reserva del arma de infantería y subsistieron desde fines del siglo XVII hasta 1867 y constaban cada una de 700 plazas.

JULIAN GARCIA SAIZ DE BARANDA

NOTICIAS

Francisco Setién ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.
BLANCA, 42, 1.

Ayer subió al cielo, a la temprana edad de tres meses, la niña María del Pilar Rodríguez Cabello, hija de nuestro amigo el repudiado doctor Rodríguez Cabello.

Esta desgracia priva al hogar feliz de los señores de Rodríguez Cabello de un ángel, que lo alegraba con su inocencia. Pero aumenla el coro de ángeles que circundan a Dios.

A los padres de la niña muerta; a sus abuelas la señora viuda de Soto y doña Josefa Cabello, así como a la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

La Caridad de Santander Movimiento del asilo en el día de ayer Comidas distribuidas 699 Asilados que quedan 1.9

Hemos entregado al señor tesorero de «La Caridad» 5 pesetas que, para dicha benéfica institución, hemos recibido de don M. S.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 7, primero. Teléfono 175.

Círculo Católico de Obreros Los antiguos alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas darán esta tarde una función para las familias de los obreros, con el mismo programa que el domingo anterior.

El acto empezará a las seis en punto. Los socios pueden pasar a recoger las entradas de once a doce de la mañana de hoy.

Banda municipal Programa de las obras que ejecutará hoy, de once a una, en el paseo de Pereda: «Anís Zorrilla», pasodoble.—Berical, «Ideal», vals.—Aceves, «Danzas húngaras»,—Bremhs, Fantasia de «Los Salmabanquis»,—Gauñe, «Retraite des Marionettes»,—Pchweisberg.

ANIS DEL MONO
Vicente Bach - Badalona - España
Famoso en todos los países
Farmacia Las que corresponde quedar abiertas en la tarde de hoy son:
Sr. Ortiz calle de Bur, os.
Zambrillo, Alarazanas.
Vega, Marillito.

Santiago García Quintanilla

MEDICINA GENERAL
Huesos, músculos, articulaciones.
Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 7, 1.
2.ª puerta.
Domicilio: Wad-Ras, 7, 1.ª, derecha.

Fiesta de Santa Cecilia A las nueve y media de la mañana cantarán en la capilla de la Casa Caridad una misa de Perosi, a dos voces, los niños que componen la banda de música de dicho establecimiento.

A la una y media de la tarde tendrá lugar el banquete de 60 cubiertos en los comedores de «La Carmencita», costeado por los chicos de la banda de música y al que han invitado al presidente, vicepresidente y secretario de la Diputación y al diputado don Tomás Agüero.

La caspa es el mayor enemigo del cabello: hay pues que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua LA FLOR DE ORO, la que, además, aviva el crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Denuncias Continúa la guardia municipal denunciando patios sucios. También han sido denunciados algunos vecinos que tienen en sus casas aves de corral y palomas.

Conservas Trevijano SON PREFERIDAS A TODAS

En la provincia En la carpeta de los partes enviados al gobernador por la benemérita de los distintos puestos de la provincia, no había ayer más que dos denuncias por infracción de la ley de caza y otras dos contra algunos vecinos de distintos pueblos por tener reses pastando en derrota, en terreno comunal.

Bolsa Municipal del Trabajo Se ofrece a disposición de los patronos:

Un calderero; un meritorio para escritorio; un pintor-papelista; dos «botones»; tres mozos de almacén; un cobrador; un ajustador; un aprendiz de fém; un ayudante electricista; un joven para escritor, que sabe contabilidad y francés; una señora de compañía; una joven para dependienta de comercio y quince jornaleros.

Compra-venta de fincas
Hay oferta especial de un magnifico piso, muy bien situado y acondicionado.
Anunciadora Hispania
Hernán Cortés, núm. 3
SANTANDER

Gran Casino del Sardinero * HAY DOMINGO *
A las cuatro en punto: A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LOS NAUFRAGOS DE SANTOÑA Y SUANCES
Una película cómica y otra del natural : DOÑA CLARINES (8 actos)
A las seis y media : A SEÑORITA ESTÁ LOCA (tres actos)
Madana, lunes : LA FUERZA DEL MAL.

Gran Casino del Sardinero FUNCION BENEFICA
A las cuatro de la tarde se celebrará hoy, en el teatro del Casino, la función benéfica en favor de las familias de Santoña y Suances.

EL MENSAJERO DE LA MUERTE es la película en series de mayor éxito que se ha presentado hasta la fecha.

EL TEATRO PEREDA comenzará a proyectarla el martes próximo, día 22

15 SENSACIONALES EPISODIOS!!

Banco Mercantil SANTANDER
SUCURSALES: León, Salamanca, Torre Jaque, Reinosa, Llanes, Santoña, Astorga, Laredo, Rameles, Ponferrada y La Bañeza.
Capital 15.000.000,00 pías.
Desembolsado 7.500.000,00 "
Fondo de Reserva. 7.500.000,00 "
Caja de Ahorros (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).
Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 1/2, 3 y 3 1/2.
Créditos en cuenta corriente sobre valores personales.
Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptacións, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.
Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores libres de derechos de custodia.
Cajas de seguridad para particulares.
Dirección telefónica y telefónica: MERCANTIL.

J. Gomez Vega Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.
Consulta de 3 a 5.—CALDERON, 21.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.
MEÑEZ NUSEZ, 43.—TELEF. 6-32

ELIXIR ESTOMACAL
Le Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es el elixir que los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispéptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Sastrería inglesa LINARES Y GARAYO
GENEROS INGLESSES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE, 4
Telefono número 132

Ward Line Servicio de New-York Clyde-Ward Lines de New-York

SERVICIOS DE EUROPA A CUBA-MEXICO-ANTILLAS
Hacia el 24 de noviembre saldrá de este puerto el magnifico vapor ANNISTON
admitiendo carga y sin trasbordo para los puertos siguientes: ANTILLAS, NUEVITAS, CAIBARIEN, SAGUA LA GRANDE, CARDENAS, MATANZAS, HABANA, VERACRUZ, PUERTO MEXICO Y TAMPIOCO
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada, y cinco días antes los detalles necesarios para la documentación consular y conocimientos.
Para solicitar cabina y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

J. GARCIA (Optico) SAN FRANCISCO, n.º 15.—SANTANDER.
Teléfonos 521-465.
ARTICULOS KODAK Máquinas fotográficas todas marcas.
PLACAS — PELICULAS — PAPELES GEMELOS PRISMATICOS
TEATRO — MARINA — CAMPO CIRUGIA — ORTOPEDIA GRAMOFONOS Y DISCOS
M A D R I D American Optical Specialists (Ajaifa, 14) (Palacio de la Equitativa)

ALMACENES "LA BATALLA"

Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden GRANDES NOVEDADES. PRECIOS ECONOMICOS ESPECIALIDAD TRAJES Y QUAJES

CONSEJO DE MINISTROS

EL ENVIO DE SOLDADOS ESPAÑOLES A LITUANIA

(POR TELEFONO)

Madrid.—A las cinco y media de la tarde comenzaron a reunirse en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Bugallal, el cual dijo a los periodistas que la tranquilidad reinaba en Zaragoza, y que las huelgas se desenvolvían con normalidad.

Los periodistas le preguntaron acerca de los rumores que acogió parte de la Prensa de que el Gobierno se propone elevar el sueldo de los militares, en vista del encarecimiento de la vida.

El ministro respondió: "Yo no he oído nada, y si lo oyera me haría el sordo."

También preguntaron los reporteros si era cierto que habían sido trasladados a provincias varios funcionarios públicos destinados en Madrid.

"Sí—respondió el ministro—, en provincias hace falta mucho personal."

El ministro del Trabajo anunció que daría cuenta a sus compañeros de la labor de los delegados, en lo que se refiere a las cuestiones sociales, y de la ponencia que le fué encargada en unión del ministro de Hacienda, sobre la fundación de Cooperativas.

—Estas—agregó—empezarán a funcionar primeramente para los empleados públicos, y después se harán extensivos sus beneficios a la clase media en general.

Cuando llegó el marqués de Lema, los periodistas le rodearon, pidiéndole que les diera noticias relacionadas con la intervención de fuerzas españolas en Lituania.

El ministro de Estado les facilitó una nota explicativa.

En la nota se dice lo siguiente: "Polonia y Lituania hablan sometido las cuestiones de delimitación territorial a la Sociedad de las Naciones."

Se nombró una Comisión para estudiarlo, y de ella formó parte, en nombre de España, el comandante señor Erge, que por motivos de salud fué sustituido por el coronel Uztiano. Polonia expresó luego su deseo de someter el asunto a un plebiscito, ba-

jo el amparo de la Sociedad de las Naciones).

Se acordó enviar una expedición de tropas de la Sociedad de las Naciones, mientras el plebiscito se celebra.

Dispensadas Japón y Brasil de enviar fuerzas, por la gran distancia que se hallan, fué invitada España a hacerlo, y el Gobierno español no ha podido sustraerse a esta petición, por ser la nuestra la primera nación neutral que fué admitida en la Liga de las Naciones, y teniendo además en cuenta que es una misión de paz la que está encomendada a dichas tropas y la finalidad nobilísima de la empresa.

A las nueve de la noche terminó el Consejo.

De lo tratado se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: El ministro de Estado dio cuenta de todos los asuntos del exterior, con arreglo a los telegramas de nuestros representantes en el extranjero.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta y fueron aprobados varios expedientes de concesión de indultos.

El vizconde de Eza sometió a la aprobación de sus compañeros un expediente para la adquisición de doce aeroplanos.

Se aprobó un proyecto de reorganización de talleres y comisión geográfica, con arreglo a la ley de 19 de julio de 1918.

El ministro de Hacienda dio cuenta de un expediente relativo a la adquisición de un edificio destinado a Sanatorio en Torremolinos, en la provincia de Málaga.

Idem id. para nueva casa de la Moneda.

Idem para la adquisición de maquinaria con destino a las minas de los Arrayanes.

El ministro de Fomento dio cuenta de un proyecto de obra para la edificación de un faro en Montjuich y también de un concurso de comunicaciones con Canarias, Baleares y Norte de Africa, que fué adjudicado a la única entidad que acudió al concurso, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

El tren expreso que salió de Madrid a las 8:50 de la noche hubo de regresar a las tres de la madrugada, pues al llegar a la estación de Catorraja se encontró la vía interceptada por el agua.

También se hallan detenidos otros trenes por la misma causa.

En el Cabañal la inundación es completa, y en algunas calles el agua ha alcanzado más de un metro de altura.

Los vecinos de las casas han tenido que refugiarse en los pisos superiores y algunos en los tejados, porque todos los pisos bajos quedaron inundados.

Está interrumpido el servicio telefónico.

Los bomberos, con bombas de achique, trabajan en el desagüe de muchas casas.

En la capital la mayor parte de las fachadas hubieron de suspender sus trabajos por haberse inundado.

Muchas aceras se han desbordado.

En el Grao, en varias calles, ha sido preciso utilizar barcas para socorrer a los vecinos.

A causa de los daños causados en las fábricas de electricidad por el temporal, el servicio se ha prestado con gran deficiencia, por lo cual se han paralizado varios talleres y fábricas y muchas casas han quedado sin luz.

El temporal continúa.

LA "GACETA"

(Por teléfono)

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: DE ESTADO Acuerdo referente a la conservación y restablecimiento de los derechos de la propiedad industrial afectados por la guerra mundial y firmado en Berna el 20 de junio de 1920.

—Relación de fallecimiento de súbditos españoles en el extranjero.

DE GUERRA Dispensando que a los individuos que se mencionan se les devuelvan las cantidades que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

—Además se publica una relación de la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, con los nombres de los suboficiales, brigades y sargentos a quienes se les han adjudicado los destinos que se mencionan.

DE ZARAGOZA

Explosión de dos petardos. - Una bomba encontrada a tiempo. - Manifiesto de los metalúrgicos libres. - Los remolacheros

(POR TELEFONO)

EXPLOSION DE UN PETARDO

A las diez de la noche de hoy ha hecho explosión un petardo que había sido colocado al final de la calle de San Gil, en una rinconada de la que forma parte la pared posterior de una tahona del señor Beltrán.

El ruido producido por la explosión fue formidable.

Quedó destruida la parte baja de una cancheta donde había sido colocado el explosivo.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

EL ESTADO DE LAS HUEL-GAS

Siguen en el mismo estado que en días anteriores las huelgas planteadas.

Entre los remolacheros reina gran alarma y se observa gran agitación, pues gran parte de la cosecha estaba ya cortada y es de temer que se pudra si no se resuelve pronto el paro en las fábricas azucareras.

Los obreros siguen en la misma actitud sin que parezcan dispuestos a modificarla.

UNA HOJA INTERSANTE

Hoy fué repartida con profusión una hoja impresa firmada por los metalúrgicos emancipados.

En la hoja dicen que están dispuestos a no ser juguete de nadie y a volver al trabajo, pues si los directores del sindicalismo pudieron algún día deslustrarles, ahora no podrán continuar su dominio.

La hoja fué comentadísima y se trató

EN LA PRESIDENCIA

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

(Por teléfono)

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas en su domicilio.

Comenzó manifestando que ha recibido un telegrama del marqués de la Torreilla anunciando que el próximo lunes saldrán los Reyes de Londres para emprender el regreso a España.

Añadió el señor Dato que de Zaragoza solo podía comunicar las buenas impresiones que reflejan los últimos telegramas del gobernador civil de aquella ciudad.

Anunció don Eduardo que esta tarde facilitará a la Prensa una nota oficiosa explicando el alcance de la misión que España, en unión de otros países, va a realizar en Lituania mientras se resuelve el plebiscito referente a qué nación ha de pertenecer aquella región.

No vamos—añadió el señor Dato—a realizar ningún acto de guerra. Vamos con una gestión de paz para evitar que haya disturbios entre dos países.

España—siguió diciendo el presidente—viene representando un espíritu pacificador para que la paz definitiva sea un hecho en Europa.

Además, entre todos los países, se reunirán en Lituania unos mil doscientos hombres, y esto demuestra que no se envía allí un ejército de operaciones, sino fuerzas para asegurar el orden.

Luego manifestó el jefe del Gobierno que ha recibido alguna protesta acerca de unas supuestas frases irónicas que alguien le ha atribuido al hablar del Congreso de la Democracia republicana.

Dijo el presidente que él respeta siempre a sus enemigos políticos y no ha dicho nada que pueda molestar a la Asamblea que los republicanos están celebrando.

Un periodista preguntó al señor Dato si era cierta la información que publicó ayer "La Libertad" sobre la existencia de un acuerdo tácito entre el Gobierno y las Empresas ferroviarias.

El presidente contestó: "No hay acuerdo alguno acerca de este asunto."

Sólo hay de cierto—añadió—lo que acerca del particular hejmos constar en la declaración ministerial y en las demás disposiciones que después hemos publicado.

Al llegar aquí, dijo el señor Dato por terminada la conversación con los periodistas.

Ward Line New York and Cuba Mail Steamship Company NEW YORK



SERVICIO DEL CONTINENTE DE EUROPA PARA LAS ANTILLAS

Hacla el 19 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor WEST HARSHAW

admitiendo carga y sin trasbordo para los puertos siguientes: HABANA, CIENFUEGOS, MANZANILLO, SANTIAGO, KINGSTON, SANTO DOMINGO CITY, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAIRA, PUERTO CO-

LOMBIA Y CARTAGENA

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarlas en Santander alrededor de la fecha indicada, y cinco días antes los detalles necesarios para la documentación consular y conocimientos.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR PASEO DE PEREDA, 18.—TELEF. 37

de averiguar quienes eran los que la habían editado y repartido. Se sabe que son los obreros del Sindicato católico metalúrgico libre.

UNA CURIOSIDAD OPORTUNA.

SE ENCUENTRA UNA BOMBA

A las seis y media de la tarde pasaba por la calle de María Agustina, una joven, acompañada de un sargento de artillería, llamado Francisco Mata, con quien sostenía relaciones.

Cuando ambos llegaban frente a la fundición de Avery, donde fué encontrada una bomba, la joven tuvo la curiosidad de ver la ventana donde se encontró el explosivo.

Se aceparon los dos novios y el sargento pudo observar que en el mismo sitio había sido colocada otra bomba, que tenía la mecha encendida.

Con gran serenidad cogió el artefacto y lo llevó a la carretera, apagando la mecha.

La bomba encontrada por el sargento tiene la forma de un bote de conservas, de 16 centímetros de altura por 7 de diámetro.

Ha sido trasladada al parque de artillería, donde se procederá a su examen.

EXPLOSION DE OTRO PETARDO

A las doce de la noche, ha estallado, en la calle de Argensola, otro petardo, que había sido colocado frente a una tahona.

La fuerza expansiva del explosivo era enorme.

Tampoco este petardo ocasionó desgracias.

New York and Cuba Mail Steamship Company DE NEW YORK



Hacia el 28 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor ALCONA

admitiendo carga para NEW YORK

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR PASEO DE PEREDA, 18.—Teléfono 37

Banco de Santander FUNDADO EN 1857

Estando vacantes varias plazas de auxiliares en las oficinas de este BANCO, pueden ser solicitadas en esta Dirección, hasta el día 25 de corriente, mediante escritos de puño de los señores aspirantes, quienes deberán, contar entre 22 y 30 años de edad, lo que justificarán con la partida de nacimiento, expresando en la solicitud las señas de su domicilio para que en su día puedan ser llamados a sufrir el examen que acredite su preparación, teniendo presente, que será, excluidos los que hagan uso de recomendaciones.

Santander 15 de noviembre de 1920. El presidente del Consejo, EMILIO BOTIN Y LOPEZ.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES

Plato del día: Paella a la valenciana.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

HORAS DE OFICINA: De nueve a trece y de quince a diez y siete.

Lecciones de dibujo por el profesor don Gabriel Taylor Quintana.

ATARAZANAS, 7. 4.ª DERECHA



SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA

ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes; únicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA 350 P.TS. BOTELLA

DE BARCELONA

Un patrono asesinado. - Obrero herido gravemente. - El gobernador civil, señor Martínez Anido, toma medidas energicas

(POR TELEFONO)

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL.—DETENCION DE OBREROS

El gobernador civil señor Martínez Anido, al recibir hoy a los periodistas, les habló del atentado sindicalista cometido ayer.

—Ya conocen ustedes—dijo—el atentado de que fue víctima ayer el chófer de "La Publicidad".

Yo quiero que desde el primer momento empiece a sentirse mi actuación en el gobierno de la provincia y esta mañana han sido detenidos sesenta y cinco obreros.

—¿Han sido puestos a disposición del Juzgado?—replicó un periodista.

—No. Se trata de detenciones gubernativas. ¿Cómo quieren que se les haya llevado al Juzgado si aun no se han concretado los cargos?

Entre los detenidos—continuó diciendo el gobernador—se encuentran tres obreros pertenecientes a la Federación obrera de Zaragoza que han huido de dicha capital en vista de las severas medidas adoptadas en ella.

No me cabe la menor duda de que el atentado de ayer fue uno más de los de carácter social, porque la víctima había recibido amenazas en días anteriores.

LAS DETENCIONES Esta mañana se decía en el Palacio de Justicia que durante la noche última han sido detenidos 534 obreros, habiendo sido conducidos parte de ellos a la cárcel de mujeres otros a bordo de un buque, otros al cuartel de Atarazanas y otros a la plaza de toros de las Arenas.

OTRO CRIMEN.—UN MUERTO Y UN HERIDO El exalcalde de Tarrasa, señor Buigo, ha sido víctima de un atentado criminal. Dicho señor es propietario de una fábrica de manipulación de lanas que está dirigida por un hijo suyo y parece que había recibido amenazas de muerte.

Hoy paseaba el señor Buigo por las cercanías de Matillo, a las cuatro de la tarde, acompañado de una hija suya, y terminado su paseo se dirigió a Riera de las Arenas, donde le estaba esperando una tarta de su propiedad.

En el momento en que montaba en el vehículo unos desconocidos hicieron con-

tra él varios disparos, hiryéndole gravemente.

También resultó herido el conductor de la tartana, llamado Pedro Martínez Val. La joven hija del señor Buigo resultó ileso.

El cochero, a pesar de encontrarse herido, arreó, conduciendo al otro herido al Centro Médico.

El patrono tenía tan graves heridas que falleció a los diez minutos de ingresar en el Dispensario.

El cochero también se encuentra herido de importancia en el hipocóndrio.

Se ha podido advertir que los criminales emplearon para cometer el atentado balas dum dum.

Después se ha sabido, por averiguaciones hechas, que un joven de 25 años, vestido con chaqueta azul y pantalón de pana, buscó una tartana a los pocos minutos de cometerse el crimen con objeto de trasladarse a la estación del ferrocarril.

No encontró vehículo y tuvo que ir a pie.

Se cree que el ayudado joven es el autor del crimen.

UN OBRERO AGREDIDO A TIROS.—EL HERIDO RECONOCE AL AGRESOR

En Sarria, ante una obra en construcción se presentaron unos desconocidos, obligando a los obreros que allí trabajaban a abandonar el trabajo.

Los que trabajaban obedecieron, y uno de ellos, Alfonso Cortina, de 25 años, fue llamado a aparte por uno de los desconocidos, quien después de conversar con él unos minutos sacó un revólver y le hizo varios disparos.

El agresor se llama José Pex. Los obreros compañeros del herido recogieron a éste y le llevaron al Dispensario de la Cruz Roja, donde se vio que su estado era gravísimo.

Los obreros, cuyo trabajo había sido interrumpido, agredieron a su vez a los criminales.

Uno de éstos fue detenido por un cabo del regimiento de Vergara.

El detenido fue presentado ante el herido, quien al verle, dijo: —Este es el asesino que me ha querido matar.

DE TODAS PARTES

UNA CONFERENCIA

Madrid.—Una Comisión del Ateneo de Madrid visitó hoy al señor Cierwa, para pedirle que en el dicho Centro una conferencia sobre el actual momento político.

El señor Cierwa aceptó y la conferencia tendrá lugar a fines del actual mes.

Parece que otros significados políticos, a quienes se dirigirá el mismo ruego, no están dispuestos a acceder a él.

INTOXICADOS CON QUESO

Madrid.—Una familia que vive en una casa de la calle de Toledo, se ha intoxicado por haber comido queso en malas condiciones.

El queso fué adquirido en una casa de la calle Mayor.

El cabeza de familia, llamado Anselmo García, se encuentra muy grave. También está muy grave una hija suya, de diez y ocho años.

EL GOBIERNO PORTUGUES Lisboa.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno de concentración.

Está formado del siguiente modo: Presidencia e Interior, Alvaro Castro.

Justicia, López Cardoso, constituyente. Marina, Martín, popular.

Hacienda, Leal, popular. Guerra, Baustista, constituyente.

Negocios Extranjeros, Pereira, disidente.

Colonias, Souza, demócrata. Instrucción, Pimenta, popular.

Comercio, Fonseca, demócrata. Agricultura, Alves, constituyente.

LOS REYES DE ESPAÑA Londres.—La Reina de España, doña Victoria estuvo esta mañana en Reading, donde visitó las famosas cuerdas de ca-

ballos del señor Oliver. La Reina adquirió dos magníficos caballos para don Alfonso y otros dos para ella.

RAGONESSI CARDENAL

Roma.—En los Circuitos vaticanistas se dice que es muy posible que en el Consistorio que se celebrará el mes de diciembre sea promovido a cardenal el Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Ragonessi.

También se asegura que Tschinski será designado para una importante Nunciatura.

Nueva línea regular de vapores DE LA CASA

M. YBARCS & SONS LIMITED DE LONDRES

Hacia el 10 de diciembre, y salvo impedimento imprevisto saldrá de este puerto el vapor

Oder-Setten

admitiendo carga para LISBOA, GENOVA Y LIVORNO

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario, DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

Nabo forrajero

ALFALFA, TRECOL, VALICO y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de ouzcuta. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de las mejores procedencias.

MUELLE, 9.—SANTANDER

V. URBINA

CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA opera a domicilio de ocho a una; en su gabinete de dos a cinco. ATARAZANAS, 14.—TELEF. 991

La Niñera Elegante

Realizadas las confecciones se saldarán desde hoy las telas, puntillas y bordados. PUENTE, 3.—SANTANDER

AUTOMOVILES ROCHET SCHNEIDER 12/18/30 HP. ZEDEL 13/18 HP. DISPONIBLE UN CHASSIS 12 HP. ROCHET SCHNEIDER.

CAMIONES Y OMNIBUS ROCHET SCHNEIDER 12 HP. DOS TONELADAS. PIDAN PRECIOS Y PRESUPUESTOS.

AGENTES CERVERA Y MARTINEZ

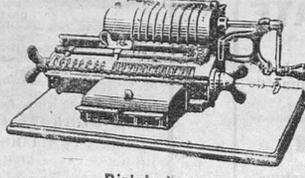
GARAGE CENTRAL GENERAL ESPARTERO, 19.—TEL. 8-13. SANTANDER

Máquinas para calcular

(las cuatro reglas) y especiales para sumar

con impresión de los sumandos

Guillermo Trúniger & C-Barcelona



Dirigir la correspondencia a APARTADO 298.—BARCELONA Representante en Santander HARO HERMANOS, Medico, 1

CASA GIRIBET

SASTRE DE LA REAL CASA

Por el vapor «Calderón» se han recibido las novedades para



ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESIS

ALTAS FANTASIAS

IMPORTACION DIRECTA

BLANCA, NUMERO 11.—TELEFONO 910.—SANTANDER

DE TORRELAVEGA

SECCION MARITIMA

UN ROBO

Ampliando los detalles publicados días pasados sobre el robo que tuvo lugar en el pueblo de Cóbrecas, allá por el mes de junio, diremos que el juez municipal de Torrelavega, D. Juan de Cárdenas, de primera instancia, don Ceferino Mendaro, continúa activamente las diligencias para el total esclarecimiento del hecho, ayudado con eficacia por la guardia civil de este puesto y del de Novales.

Según noticias que tenemos, son bastantes los objetos recuperados, y días pasados, se constituyó de nuevo el señor Mendaro con el actuario en Cóbrecas, al objeto de practicar una inspección ocular en la casa en donde se efectuó el robo. Además, y teniendo conocimiento de que el autor había escondido algo de lo que había robado, practicó un registro, que fué coronado por el éxito.

A pesar de lo dicho por la prensa no hay hasta ahora más que un preso en la cárcel de este partido, el que se supone sea el autor del robo de referencia.

FERIAS DE SANTA ISABEL

Ayer se inauguraron las tradicionales ferias de Santa Isabel.

Se nota mucha animación por las calles de esta ciudad. Se han hecho más de doscientas transacciones de ganado caballar. Hoy, en el feriado de La Llama, hemos visto muy buenos ejemplares de ganado vacuno. Seguramente la feria de mañana domingo será muy importante. El tiempo es magnífico. Algo más que primavera!

DEZNAFNER

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Rufo, Esteban, Honorio y compañeros mártires y San Alberto.

Cultos

La misa y oficio divino son de la dominica, con rezo doble y color verde.

EN LA CATEDRAL.—De seis a ocho misas rezadas, a las nueve y media la concelebración; a las doce misa rezada.

Por la tarde, a las cuatro, el rezo del santo rosario.

SANTISIMO CRISTO.—De siete a ocho misas rezadas, la de siete y media de comunión general para los cofrades de la Virgen del Perpetuo Socorro; a las ocho y media misa parroquial con plática; a las diez misa rezada y conferencia doctrinal; a las once misa.

Por la tarde, a las tres, catequesis; a las seis función mensual de la Virgen del Perpetuo Socorro, con rosario, ejercicio de esta devoción y sermón, terminando estos cultos con lecturas a la Santísima Virgen.

SANTA LUCIA.—De seis a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática; a las diez, once y doce misas, en la de once conferencia doctrinal para adultos.

Por la tarde, a las tres, catequesis; a las cuatro congregación de Hijas de María; a las seis el rezo del santo rosario y ejercicio del mes de ánimas.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial con plática; a las diez catequesis; a las doce misa.

Por la tarde, a las seis y media el rezo del santo rosario y ejercicio del mes de ánimas.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial con plática; a las once y doce misas rezadas, en la de once conferencia doctrinal para adultos.

Por la tarde, a las tres, catequesis; a las seis y media rosario de la Venérable Orden Tercera y ejercicio del mes de ánimas.

CONSOLACION.—De seis a ocho misas rezadas; a las diez catequesis; a las once misa y conferencia.

Por la tarde, a las seis y media, el rezo del santo rosario y lectura espiritual.

SAGRADO CORAZON.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve y media congregación de los Estanislao; a las diez la de los Luis; a las diez y media y once y media misas rezadas.

Por la tarde, a las tres, catequesis; a las seis continúa el Triduo al Santo Cristo de la Agonía, predicando el Padre Jambriña.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—De seis a diez misas rezadas, la de seis y ocho de comunión general para los cofrades del Escapulario.

Por la tarde, a las dos y media catequesis; a las seis función mensual de la Cofradía del Carmen, con rosario, sermón, procesión por el interior del templo y bendición con el Santísimo, terminando estos cultos con la salva popular.

SAN MIGUEL.—De seis a ocho misas rezadas; a las diez misa con explicación del santo Evangelio.

Por la tarde, a las dos y media, catequesis; a las seis el rezo del santo rosario y ejercicio del mes de ánimas.

BUEN CONSEJO.—De seis a nueve y media misas rezadas.

Por la tarde, a las dos y media, catequesis; a las seis el rezo del santo rosario y meditación.

SAN ROQUE (SARDINERO).—Misa a las nueve con plática y asistencia de niñas y niños de la catequesis.

A las once catequesis en sesiones, explicación de un punto doctrinal y cánticos.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo rosario, como todos los días.

Los días laborables se celebrará la Santa Misa, a las ocho y media. Se reparten vales de asistencia en las misas, rosarios y catequesis a las niñas y niños inscriptos a la misma.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados: "Gala", de Manila, con tabaco. "El Gaitero", de Villavieja, con carga general. "Sócrates", de Brante, en lastre. "Monasju", de Bilbao, con carga general. "Stephanje", de Bilbao, con carga general. "Hogstad", de Pasajes, con carga general. "Cabo Quejo", de Bilbao, con carga general. Despachados: "Cabo Quejo", para Barcelona, con carga general. "Hogstad", para Londres, con carga general. "Stephanje", para Vigo, con carga general. "Monasju", para Lisboa, con carga general. "Nuestra Señora del Coro", para San Sebastián, con carbón. "Sócrates", para Gibraltar, en lastre. "Eduardo García", para Bilbao, con carga general. "Paco García", para Gijón, con carga general.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO. A las cuatro en punto, a beneficio de las niñas de los naufragos de Santa y Saucos, una película cómica y otra del natural, y "Donna Clarines". A las seis y media: "La señorita está loca". TEATRO PEREDA. Secciones de cinematógrafo a las tres y cinco, a las cinco y a las siete (gran moda especial); a las nueve y media (popular). SALA NARBON. Desde las tres y media: "Una noche en Montecarlo". A las siete y media (especial): "Una idea tonta", por Curtiel Uyers. PABELLON NARBON. Desde las tres: La comedia en cinco actos, "La mejor película que hizo Víctor".

BOISAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'Día 19', and 'Día 20'. Lists various commodities like flour, oil, and sugar with their prices.

DE BILBAO

Table with columns for '20 de noviembre', 'RONDOS PUBLICOS', and 'ACCIONES'. Lists public bonds and stocks with their values.

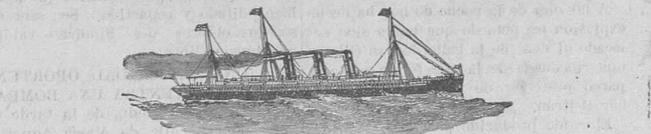
OBLIGACIONES

List of obligations including Ferrocarril de Tudela a Bilbao, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, and Ferrocarril del Norte.

ALEJANDRO MATÉ

Advertisement for Alejandro Maté, located in Burgos, offering furniture and household goods.

NUTREINA advertisement featuring an illustration of a banana and text describing it as a healthy food for children.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Service schedules for the Transatlantic Company, listing routes to Cuba, Mexico, and other destinations.

AMPOLLAS OMEGA

Advertisement for Omega brand liqueurs, highlighting their quality and variety.

Large advertisement for 'Elíxir CALLOL' featuring an illustration of a hand holding a glass and text describing its benefits for weakness and youth.

Advertisement for 'LA SALUD' (Health) featuring an illustration of a man and text about a galvanic belt for various ailments.

Advertisement for 'El mejor alimento' (The best food) promoting Nutreina as a nutritious option for children.

Advertisement for 'Vapores Correos Franceses' (French Mail Steamships) listing routes to Havana and Veracruz.

Advertisement for 'Sociedad Hullera Española' (Spanish Coal Company) based in Barcelona, listing coal products.

Advertisement for 'Sociedad Hullera Española' (Spanish Coal Company) with contact information for agents.

Advertisement for 'CASA MENDICOUAGUE' (Mendicouague House) featuring the 'Mendi' logo and product information.

Advertisement for 'Hijos de Pedro Mendicouague' (Pedro Mendicouague Sons) selling leather goods.

Advertisement for 'ANEMIA' treatment featuring 'VINO Y JARABE Deschiens' and 'Benedicto'.

Advertisement for 'SOLUCIÓN BENEDICTO' (Benedictine Solution) for various ailments like tuberculosis and general weakness.

Advertisement for 'ESTÓMAGO ARTIFICIAL' (Artificial Stomach) featuring 'RIACH Y C.' and 'Estómago Artificial'.